

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 1.236/2017

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, según consta en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2017, pendiente de aprobación, al punto 7º del orden del día, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, del Servicio de vigilancia y seguridad del edificio del Cuartel de la Guardia Civil, sito en el Polígono Industrial Las Flores, Polígono 12, Parcela 229 de Puente Genil (Córdoba), se anuncia la licitación con el siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Don Gonzalo, 2.
 - 3) Localidad y Código Postal: Puente Genil, 14500.
 - 4) Teléfono: 957605034.
 - 5) Telefax: 957600322.
 - 6) Correo electrónico: anamreina@aytopuentegenil.es
 - 7) Dirección internet del perfil del contratante: www.puentegenil.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día en que acabe el plazo de presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación del Servicio de vigilancia y seguridad del edificio del Cuartel de la Guardia Civil, sito en el Polígono Industrial Las Flores, Polígono 12, Parcela 229 de Puente Genil (Córdoba).
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificio Cuartel de la Guardia Civil, P.I. Las Flores.
 - 2) Localidad y código postal: Puente Genil, 14500.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.

i) CPV: 79714000-21.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación. Los recogidos en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato:

23.914,44 €, IVA no incluido.

5. Presupuesto de licitación:

- a). Importe neto: 9.828 € Importe total: 11.891,66 €, IVA incluido.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluyendo el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La recogida en las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Modalidad de presentación: La recogida en la cláusula 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: C/ Don Gonzalo, 2
 - 3) Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: Mesa de Contratación.
- b) Dirección: C/ Don Gonzalo, 2.
- c) Localidad y código postal: Puente Genil, 14500.
- d) Fecha y hora: Al día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, o diez días hábiles, en el supuesto de existencia de proposiciones enviadas por correo, y previamente anunciadas.

Puente Genil, 6 de abril de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.